

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de noviembre del año mil novecientos cuarenta, año 97º de la Independencia, 78º de la Restauración y 11º de la “Era de Trujillo”.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA.

Nombramiento del Teniente Coronel Fausto E. Caamaño, M. M., como Juez del Consejo Superior de Guerra.— G. O. Nº 5528, del 30 de Noviembre de 1940.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 831.

En ejercicio de la atribución que me confiere el inciso 3º del artículo 49 de la Constitución de la República; y

Visto el artículo 8 del Código de Justicia Militar;

D E C R E T O :

UNICO:— El Teniente Coronel Fausto E. Caamaño, M. M. queda nombrado Juez del Consejo Superior de Guerra, en sustitución del Mayor Juan Hernández G., M. M.

DADO en Ciudad Trujillo, capital de la República Dominicana, a los 28 días del mes de noviembre del año mil novecientos cuarenta, año 97º de la Independencia, 78º de la Restauración y 11º de la “Era de Trujillo”.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA.

Nombramiento del Sr. Dr. Rafael Abreu Miniño como Miembro Asesor del Consejo Superior Directivo de la Cruz Roja Dominicana.— G. O. Nº 5528, del 30 de Noviembre de 1940.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA,
Presidente de la República Dominicana.

NUMERO 832.

En ejercicio de la atribución que me confiere el inciso ter-